

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N° 01399

QUINTERO, 10 MAYO 2013

VISTOS:

1. La carta presentada por la Presidenta de Cruz Roja de Quintero, de fecha 7 de mayo de 2013, solicitando un Ministro de Fe para el recuento de la Colecta Pública Anual de la Cruz Roja, autorizada por el Ministerio del Interior, programada para el día 10 de mayo;
2. Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 955/74, acerca de la realización de rifas sorteos y colectas;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE, a la funcionaria municipal Srta., EDITH PALACIOS VEGA, como Ministro de Fe para el recuento de las erogaciones, de la Colecta Pública Anual de la Cruz Roja Chilena, programada para el día 10 de mayo.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.


SECRETARÍA MUNICIPAL
MAYSMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDÍA
MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 3. Secretaría Municipal
 4. Cruz Roja Filial Quintero
 5. Archivo DIDECO.
- MCP/YGS/MAT/gpe.
